En marco de la celebración del mes de la Mujer y con el propósito de reducir los índices de violencia de género, la Secretaría de Desarrollo Social realizó un encuentro con varias habitantes del sector San Luis.

Las cinco clases de violencia a la mujer son: la psicológica, económica-patrimonial, física, sexual y el homicidio (feminicidio).

Durante el evento, coordinado por las psicólogas Fabiola Huffington y Claudina May, se desarrollaron juegos, talleres y se proyectaron vídeos alusivos al tema; todas las actividades están encaminadas hacia la prevención de la violencia de género.

En el encuentro se socializó también la ‘Ruta de atención a mujeres y niñas víctimas de violencia de género’, un compromiso fundamental de la administración departamental.

En caso de violencia, ¿A dónde acudir?

Las instituciones locales en las que se puede pedir apoyo inmediato son: Policía Nacional (línea 155); Fiscalía, comisarías de familia, ICBF y Medicina Legal.

La Secretaría de Desarrollo Social –concluye el boletín– continuará con más actividades en las distintas instituciones educativas y sectores de la isla, como parte de la programación en marzo, mes de la Mujer.